



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



BICENTENARIO.UY  
INSTRUCCIONES  
DEL AÑO XIII

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

EC/ 912 

Montevideo, 03 MAY 2013

**VISTO:** La invitación formulada por la Directora General de Child & Youth Finance International Sra. Jeroo Billimoria, invitando al Sr. Subsecretario Mtro. Oscar Gómez a participar en la II Cumbre Internacional y Ceremonia de Premios de Chile and Youth Finance International, a llevarse a cabo en la ciudad de Estambul, República de Turquía del 7 al 9 de mayo de 2013.-----

**RESULTANDO:** I) Que por razones de agenda, no podrá concurrir el Sr. Subsecretario Mtro. Oscar Gómez.-----

II) Que en su lugar concurrirá su Asesor, el Mtro. Nicolás Pons, quien es responsable del seguimiento temático de la Educación como constructora de ciudadanía.-----

III) Que su contribución en la Cumbre impulsará la convicción de que la construcción de empoderamiento financiero responsable y sostenible entre la próxima generación, sólo será posible si se ofrece a los niños, niñas y adolescentes de todo el mundo los conocimientos necesarios para reducir la vulnerabilidad financiera y romper el ciclo de la pobreza.-----

IV) Que bajo el marco conceptual de que la educación, no debe concebirse como un servicio lucrativo o mercantil, se impulsará la necesidad de estudiar las relaciones de los Sistemas Educativos con el área de las Políticas Económicas, insertas como un componente más, en el abanico de las políticas globales de los Estados y su relación con los aspectos financieros.-----

V) Que la articulación de las Políticas Educativas, con las Políticas de Desarrollo Humano, cultural, social, tecnológica, técnica, científica y económica, serán la base de análisis e intervención, en lo que atiende a la relación de la vulnerabilidad financiera y el ciclo de pobreza.-----

**CONSIDERANDO:** Corresponde que el Sr. Asesor del Sr. Subsecretario de Educación y Cultura, Mtro. Nicolas Pons, participe en carácter de misión oficial.-----

**ATENCIÓN:** A lo expuesto y a lo establecido en el art. 19 de la Ley No. 15.809 de 8 de abril de 1986, arts.53 y 54 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990, art. 41 de la Ley No. 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005, Decreto No. 148/992 de 3 de abril de 1992 y Decreto 56/002 de 19 de febrero de 2002.-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
**RESUELVE:**

**1) DECLÁRASE** en misión oficial, entre el 4 y 11 de mayo de 2013, la participación del Sr. Asesor del Sr. Subsecretario de Educación y Cultura, Mtro. Nicolás Pons, a la II Cumbre Internacional y Ceremonia de Premios de Child and Youth Finance International, a llevarse a cabo en la ciudad de Estambul, República de Turquía del 7 al 9 de mayo de 2013.-----

**2) ESTABLÉCESE** que el viático correspondiente a 1 (un) día al 25%, 5 (cinco) días al 100% y 1 (un) día al 40% totaliza la suma de U\$S 1.413 (dólares americanos mil cuatrocientos trece) y se abonará de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 401/991 y los arts. 5 y 8 del Decreto 56/002, y se ajustará por las variaciones que se operen en la escala básica de viáticos durante el periodo de la misión, atendiéndose con cargo a refuerzos de rubros de "Rentas Generales" en el Programa 280, Objeto del Gasto 235 del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura".-----

2013 -

6117

- 3) **PRECÍSASE** que el costo del pasaje aéreo del trayecto Montevideo – Estambul – Montevideo, no generará gastos al Erario.-----
- 4) **LÍBRESE** el cheque correspondiente a nombre del Mtro. Nicolás Pons-----
- 5) **DETERMÍNASE** que el interesado deberá rendir cuenta documentada de los gastos realizados a su regreso. -----
- 6) **COMUNÍQUESE** a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, a la Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-----
- 7) **PASE** al Departamento Financiero Contable y Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Cultura.-----
- Electr.1440/2013

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Pons', written over a horizontal line.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Mujica', written over a horizontal line. Below the signature is a rectangular stamp with the text 'JOSE MUJICA' and 'Presidente de la República'.